ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE
SECRETARíA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 24/2024

ACTA DE SESIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 29/08/2024

En Quirihue, a 29 días del mes de Agosto, en dependencias de Sala de Concejo Municipal, de la comuna de Quirihue, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión con la asistencia de:

- **Richard Irribarra Ramírez**, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal.
- **Luis Fuentes Alarcón:** Concejal de Quirihue.
- **Lidia Bustos Tardón:** Concejal de Quirihue.
- **Israel Parra Hernández:** Concejal de Quirihue.
- **Olga Saavedra Huaiquiche:** Concejal de Quirihue.
- **Danilo Gajardo Hernández:** Concejal de Quirihue.
- **Ariel Urrutia Romero:** Concejal de Quirihue.

Tabla:

1. **Aprobación Acta Sesión Ordinaria de fecha 22/08/2024.**
2. **Aprobación Acta Sesión Extraordinaria de fecha 23/08/2024**
3. **Informe de Gestión Alcalde.**
4. **Autorización Modificación Presupuestaria Municipal.**
5. **Autorización Modificación Presupuestaria Fondos FET (Royalty).**

6. **Autorización para suscribir Convenios para ejecución Programa Red Local de Apoyos y Cuidados y Programa Oficina Local de la Niñez.**
7. **Autorización Modificación Presupuestaria Daem.**
8. **Tema Libre**

Desarrollo de la Sesión:

Presidente: Buenos días colegas, damos inicio a la reunión programada para el día de hoy, como primer punto de la tabla está la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de agosto del 2024, de no haber observaciones, la damos por aprobada.

Concejal Urrutia: Aprobada, presidente, sin observaciones.

Concejal Saavedra: Aprobada.

Concejal Parra: aprobada, sin observaciones.

Concejal Bustos: Aprobada Presidente.

Concejal Gajardo: Aprobada, no tengo observaciones.

Concejal Fuentes: Sin observaciones, presidente.

Presidente: Segundo punto, la aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 23 de agosto del 2024, de no haber observaciones, la damos por aprobada.

Concejal Parra: no hay observaciones alcalde, por lo tanto apruebo.

Concejal Saavedra: apruebo.

Concejal Bustos: sin observaciones, Presidente.

Concejal Gajardo: Sin observaciones, presidente.

Concejal Urrutia: sin observaciones Presidente, apruebo

Concejal Fuentes: sin observaciones, apruebo Presidente.

Presidente: Muchas gracias. Como tercer punto, está el informe de gestión; contarles que el día 27 estuve reunido con la directora del IND. Estuvimos en terreno, en el estadio también, verificando y viendo las mejoras para la cancha atlética. Estuvimos ahí con la presidenta de la agrupación de atletismo y también la mejora de la cancha de tenis. Estuvimos también con el presidente del club de tenis. Este compromiso, vienen 45 millones para la remodelación de la cancha atlética. En

donde se les va a pedir la opinión a los integrantes del grupo atlético para que ellos den o digan cuáles son las necesidades. Y también 15 millones para el mejoramiento de la cancha de tenis. Así que son 60 millones que vienen también a apoyar el tema del deporte en Quirihue. También vamos a ver cómo mejoramos la luminosidad.

Participé también en la ceremonia del ascenso de carabineros. En la tarde estuvimos con el Consejo de Seguridad Ciudadana en la comisaría.

Firmando un convenio también de colaboración con CONAF para el Liceo Carlos Montané, en donde se comprometen a apoyar con diferentes tecnologías, también a hacer visitas a las reservas nacionales que tenemos. Eso es para el tema del área forestal.

Y ayer estuve en la cuenta pública de carabineros en Chillán, una muy buena cuenta, en donde se señaló el tema de la prefectura para la provincia de Itata. Que tendría cabecera acá en la comuna de Quirihue.

También estuve revisando la entrega del hogar de Chillán, que estamos gestionando a través de la asociación del Valle del Itata, para ver el tema de la recepción, andamos viendo algunos detalles que podrían mejorarse.

Participé también de la reunión de comisión del Consejo Regional, en donde estamos solicitando 18 millones para los efectos de apoyar la fiesta de la chilenidad, así que en la comisión fue aprobada favorablemente. Se va a realizar una reunión extraordinaria mañana, para votarla por todo el Consejo Regional. Debería ser también favorable.

Eso por el momento, ¿no sé si hay alguna consulta?

Concejal Bustos: Presidente, yo me quisiera referir a lo que usted señalaba de la visita de la directora de IND para la comuna. Recordar que cuando fue recepcionado el estadio, el estadio fiscal; Usted hizo la observación respecto de esta pista atlética, que la verdad no había sido del completo agrado de estos deportistas que son quienes ocupan esta pista atlética. Se hicieron las observaciones pertinentes y entiendo que producto de eso mismo es esta reunión que usted ha sostenido con la directora de IND, con la finalidad de poder mejorar esta cancha. También estaba escuchando que se le iba a pedir la opinión o que ellos estuvieran haciendo las observaciones pertinentes para poder mejorar este espacio, en donde nuestros deportistas que tantas satisfacciones nos han dado del club atlético, como deportistas de la comuna, también recalcarlo presidente. Considero que es muy importante que se pueda, mejorar esta pista atlética y entiendo también que hay 15

millones de pesos que están destinados para mejorar también la cancha, el sector en donde está la cancha de tenis. Para conocimiento, también de los deportistas de la comuna.

Presidente: Efectivamente, bueno, hemos mejorado mucho la infraestructura de nuestro estadio. Creamos, la casa de deporte que no estaba, que ahora igual se va a quedar más grande. porque se amplió para los efectos del jardín, de la sala cuna, se hicieron camarines nuevos y efectivamente cuando se entregó el tema de la cancha, se hizo el reparo que no estaba como la deseábamos, como debería haber quedado. Y ahí quedó el compromiso de que iban a mejorar, así que ahora están cumpliendo ahí su palabra en el sentido de mejorar y para que sea todo de mejor calidad, por decirlo así, se está pidiendo la opinión a los mismos integrantes de las agrupaciones para que ellos digan lo que quieran.

Concejal Bustos: Excelente noticia, presidente. Todo lo que sea que vaya, a mejorar la manera en la que entrenan, todo lo que sea mejorar las condiciones para que nuestros deportistas puedan entrenar de manera óptima, son bienvenidas, presidente. Muy contenta por la noticia que nos da.

Presidente: Muchas gracias.

Concejal Gajardo: Presidente, bueno, me sumo a las felicitaciones por los recursos que vienen a mejorar los recintos deportivos. Pero yo quiero consultar sobre el Consejo de Seguridad Ciudadana, presidente, ¿qué temas se trataron en ese consejo?

Presidente: Bueno, aquí en general se dio la información de la estadística de Carabineros, dentro de ella señaló que había, si bien es cierto, no se ha mantenido el tema de la delincuencia, hubo una pequeña alza en el tema de las denuncias. Así que, bueno, se habló también del trabajo que se está haciendo en conjunto con el inspector encargado de seguridad municipal con Carabineros, se están haciendo patrullajes mixtos. Quizás todos los días miércoles van a haber controles, principalmente vehiculares, porque viene el apoyo de dotación de Chillán, a hacer control de vehículos, de locales de bebidas alcohólicas, entonces, se va a empezar a hacer todo un trabajo. Que le llaman el programa 40 minutos, en esos 40 minutos que se van a dedicar quizás van a llegar a controlar el tema de los locales, principalmente de alcoholes.

Concejal Gajardo: Perfecto. La verdad que la consulta la hago porque hace un par de semanas hubo una reunión o una charla convocada por la Seguridad Pública, por don Víctor Concha y a esta charla asistieron los tres Carabineros que hay asignado para toda la región con respecto al abigeato. Lamentablemente

en la convocatoria hubo muy poca gente. Pero independiente de que haya participado un buen número de la sociedad civil, a mí me parece muy relevante dado que siempre, especialmente para los campesinos en estas fechas del 18, se sufre de los robos de animales y la verdad es que tres carabineros para las 21 comunas es muy baja la dotación. Pero por lo menos existe porque en otras regiones no existe, quiero relevar eso; y ellos se pusieron a disposición de la comunidad para colaborar en la investigación y el hincapié que se hace siempre es en las denuncias, que a uno a veces le parece que es una pérdida de tiempo, pero si no se hacen, perjudican en las estadísticas para la toma de decisiones futuras. Y en eso la posibilidad de aumentar la dotación, en fin, un montón de factores que ocurren. Así que quiero destacar esta convocatoria que hizo Seguridad Pública y que se dio a esta charla.

Presidente: Bueno, lo otro que se mencionó también fue el robo del que fuimos afectados el día sábado en la madrugada en el municipio, se intervinieron varias oficinas, en el sentido de que sacaron cajones, botaron documentos, estaba todo desparramado en el piso y se sustrajeron algunas especies menores en realidad, uno que estaba en obras, uno que era un martillo de estos para romper, una máquina fotográfica que tenía en mi escritorio, una Sony, una bolsa con monedas que tenía también. Y así, en realidad lo que podría haber sido mayor no fue tanto, porque podrían haberse llevado los computadores y entonces fuimos revisando las cámaras, así que ahí estamos y están los carabineros haciendo las investigaciones correspondientes.

¿Qué más ha sucedido en el municipio?; la agresión también de la encargada del tema del gas. Y que fue agredida físicamente por una persona que andaba haciendo requerimientos, que no entendió que no quedaban vales, así que ahí aprovechó de zamarrearla un poco.

Concejal Bustos: Perdón, justamente yo traía eso en mi tema libre Presidente.

Presidente: Sí, así la gente en realidad estaba muy agresiva y no entienden algunas que lo que estamos haciendo es tratar de entregar un beneficio a la comunidad. Y yo siempre he dicho, o sea, el que lo necesita va a tener la paciencia de esperar; estamos tratando de llegar a todas las personas, pero de repente se juntan muchas personas. Ahora el que no tenga la paciencia y no lo necesita como otros, que vaya a comprarlo a otro lado no más; pero ya no vamos a seguir aceptando ese tipo de situaciones. Y ojalá que por algunos pocos no vayamos a dejar de entregar el beneficio que ayuda a muchas personas. Entonces son casos aislados, pero tampoco los tenemos que dejar

por el bienestar de nuestros funcionarios, o sea, no aceptar que venga alguien y porque se le ocurrió no más, agredirnos.

Concejal Fuentes: Alcalde, en cuanto a la agresión hacia la funcionaria, ese día cuando supimos de dicha situación, la acompañamos, porque uno también es funcionario y da una gran pena ver cómo ha aumentado la agresión hacia todo tipo de funcionarios. Sabemos que los funcionarios tienen derechos y deberes, sabemos que el usuario tiene derechos y deberes, pero también tenemos que ser empáticos y pensar que cada funcionario tiene una familia. Y cuando le afecta algún funcionario, afecta a la familia completa. Los funcionarios hoy en día son toda una familia porque muchas veces pasan más horas en su trabajo que en sus casas. Es fácil criticar detrás de una pantalla sobre el actuar de un funcionario, sobre cómo trabaja, pero es muy difícil estar detrás de un escritorio, escuchando a miles de personas, las críticas y las agresiones verbales que sufren. Así como ese día la colega sufrió una agresión, al otro día también se vieron otro tipo de agresiones verbales hacia todo el equipo de la omil. Así que es un llamado de atención para que nos demos cuenta de que a veces, como les puedo decir para que no suene feo, están llegando muchas personas en forma agresiva a solicitar algún tipo de beneficio. Como que muchas veces piensan que el beneficio es una obligación que se les tiene que dar, pero hay requisitos. Hay requisitos que hay que cumplir, hay fechas y periodos donde se entregan estos beneficios, no es que les vamos a entregar un beneficio todas las semanas. Así que también en la Omil, los cursos, todo tiene requisitos, todo se ve desde una plataforma, los profesionales no es que ellos digan este sí, este no. Ellos envían cientos de currículum y ahí se va analizando en la plataforma o la empresa que está solicitando el personal, el perfil de la persona, entonces yo quiero enviarles un fuerte saludo a todos los trabajadores de la municipalidad, no tanto a los trabajadores de la municipalidad, sino que, a carabineros, a gendarmería, a funcionarios del hospital y también a resaltar a los profesores. Hace una semana atrás también sufrieron agresiones, cuatro profesores sufrieron la agresión por dos apoderados. Y decirles que ellos no están solos, porque para eso tienen a la municipalidad y tienen asesoramiento jurídico. Así que eso alcalde.

Concejal Saavedra: disculpe alcalde, se supone que cuando pasa en la municipalidad, tiene un plan de atención hacia el funcionario, para poderlo contener emocionalmente. Porque igual le afecta mucho el hecho de poder venir a trabajar y que alguien la vaya a golpear y más si es un beneficio que es lo que se está diciendo. Lo importante sería ver o trabajar un

plan de protección emocional o algo que a los funcionarios les contenga o que puedan apoyarse, porque a veces también uno no se quiere meter, pero es importante poder a aquellos funcionarios que fueron agredidos, tratarlo emocionalmente.

Presidente: Bueno, se hicieron las denuncias correspondientes y yo creo que, a lo mejor, si es bien es cierto, no se va a buscar mayores represalias, pero si por lo menos vamos a tratar que esa persona que no actuó de buena forma o de buena manera, pueda tener también o pasar un mal rato.

Concejal Saavedra: Yo me acuerdo que cuando yo trabajaba, la ley protege al funcionario municipal, hay un artículo, me acuerdo bien, que protege que no pueden venir otras personas a agredir. Así que igual sería importante hacer también la denuncia, para que la gente igual esté informada que no es llegar a ir a hacerlo.

Presidente: Sí, bueno, se está haciendo una denuncia en base al tema del protocolo de la Ley Karin, que ya está implementado en nuestro municipio. Así que se está viendo también por ese lado.

Concejal Gajardo: Presidente, yo solamente quisiera complementar con respecto a la ayuda social que se entrega del gas, que se implementó por segunda vez y con un gran esfuerzo y el llamado a la comunidad a que lo cuide. Porque si bien es cierto, el beneficio puede parecer poco, pero si se suma, es un gran beneficio que llega a la mayoría de las personas o de las familias más vulnerables. Hay muchas familias que lo necesitan.

Presidente: así que, bueno, yo le hago un llamado también a las personas que van de repente a buscar este beneficio, a que si hay alguna persona que esté reclamando en forma agresiva, también le hagan ver que si a ella no le sirve, que se vaya a otro lado. Entonces, para que nosotros mismos nos preocupemos de enseñarle a los demás que debe existir un respeto por lo que estamos entregando.

Concejal Saavedra: Alcalde, ¿no sería importante realizar, así como todas las instituciones tienen su área de seguridad, yo creo que sería importante, más sobre todo enfocar en esas partes que son los beneficios, que están expuestos los funcionarios. Yo sé que a veces hay mucha gente que tiene muchos problemas y ven una alternativa, una ayuda en la municipalidad, pero yo creo que siempre con base de respeto, uno puede conseguir muchas cosas.

Presidente: La verdad que como municipalidad siempre hemos tratado de entregar y darle soluciones a las personas que se

ve que realmente lo necesitan. Así que en eso hemos sido bien austeros, yo creo que hay mucha ayuda que incluso de repente uno podría decir, no, la municipalidad no tiene nada que ver con esto, porque es un tema personal. Pero siempre hemos tratado de estar apoyando las necesidades de nuestra gente y como usted dice, lo importante es que se haga con respeto.

Concejal Saavedra: Yo creo que sería importante, alcalde, implementar un guardia de seguridad.

Presidente: Yo creo que no, no es necesario. Yo creo que cuando las personas se respetan entre ellas, no tendrían por qué tener; es como el tema de los lomos de toros: ¿Por qué tendríamos que estar colocando lomos de toros?, si fuéramos responsables y respetáramos las normas del tránsito, no necesitaríamos estar colocando lomos de toros.

Concejal Urrutia: Sí, pero presidente, yo creo que eso sería en un mundo ideal.

Presidente: Sí, por eso digo, es que así debería ser.

Concejal Urrutia: Debería, pero en la práctica...

Presidente: Ahora, si alguien viene agresivo, malamente el guardia va a ayudar en algo. ¿En qué?, diciéndole: señora cálmese, caballero cálmese.

Concejal Urrutia: No, pero sí en contener.

Concejal Saavedra: Estas fueron muchas secuelas que nos trajo la pandemia. Eso es algo, la parte emocional de la gente, la única forma de poder desahogarse es eso. Entonces, yo creo que esto no corresponde.

Presidente: no corresponde. ¿Por qué tienes que andarte desahogando con los demás?

Concejal Saavedra: Sí, pero hay toda esta secuela e incluso hay estudios que han venido igual a los niños, porque usted va pasando y los alumnos se ven día a día, se rozan y ya, inmediatamente.

Concejal Fuentes: Y el otro tema son las redes sociales que muchas veces se informan mal. Ellos piensan tener el don del saber y actúan de mala forma contra el funcionario, lo atacan. Dicen que ellos tienen la razón, el funcionario les intenta explicar, yo lo digo por experiencia propia. Uno le intenta explicar, no es así, la normativa dice eso y no, dicen yo lo leí en Facebook, pero es que todo lo que se lee en Facebook muchas veces no es real. Entonces, para eso tenemos la radio, para escuchar el informativo de cómo se entrega los beneficios, de cómo se hace la solicitud. Así que, bueno, solamente queda

esperar, siempre Quirihue ha sido una comuna tranquila, una comuna en donde la empatía y el buen trato ha liderado. Y esperemos que siga siendo así.

Presidente: Muy bien. Bien, colegas, pasamos al punto número cuatro, que sería modificación presupuestaria municipal, para lo cual invitamos a la señora Sandra Torres.

Sra. Sandra Torres: Buenos días, espero que todos la hayan leído. Eran dos modificaciones hoy día.
Entonces vamos a la primera modificación, que era bastante larga, son muchas cuentas de ahí que se están moviendo porque ya estamos casi terminando el año, entonces se están redistribuyendo los recursos. No sé si tienen alguna duda, si leemos el anexo.
Concejal Saavedra: me gustaría que lo leyera, para ir haciendo las consultas.
Sra. Sandra Torres: Entonces tenemos que la presente modificación se refiere a lo siguiente. Por mayores ingresos estamos aumentando la cuenta de permisos ambulantes y ferias, el cobro de uso de suelo público, impuesto territorial y el ingreso de los usuarios por vales de gas; eso es un total de 46 millones de pesos. O sea, nosotros estamos aumentando la cuenta de ingresos porque hemos recibido más ingresos de lo que habíamos prestado en aquellas cuentas. Después tenemos un aumento en la cuenta de ingresos de bonificación adicional de la Ley de Incentivo a Retiro por un valor de $18.240.000 pesos para recibir el aporte de la subdere destinado al funcionario que se acosa a retiro. Este monto se agrega también al gasto. O sea, ahí tenemos una modificación de ingresos y de gastos. Después tenemos el aumento de otros gastos donde aumentamos la cuenta del código del trabajo para el doctor del psicotécnico en un monto de $7.200.000 pesos, ahí se explica que este año hubo licencias médicas de la doctora y que tuvimos que contratar suplente.

Después tenemos que el encargado de cultura del municipio presentó una solicitud para incorporar recursos a la actividad municipal de Fiestas Patrias, esto es lo que conocemos como la fiesta de la chilenidad, aquí estamos colocando dineros en dos cuentas: en prestación de servicios comunitarios y en producción de eventos. Ustedes ya saben que hay algunos artistas que trabajan con boletas de honorario y otros con facturas. Entonces por eso se le coloca a las dos cuentas, eso en un total de $30.952.000 pesos. Luego, en la misma cuenta de

prestación de servicios, el Dideco solicitó recursos para promoción social por un monto de $13.950.000 pesos. Ahí yo les voy adjuntando a ustedes la solicitud. Después también Dideco solicita recursos para arriendo de oficinas en 4 millones de pesos.

Se solicita aumentar en gastos para la cuenta de derechos y casas en $1.500.000 pesos para seguir con la regularización de los terrenos municipales. Este es un trabajo que estamos haciendo ya desde hace como dos años, que es exigido por Contraloría, donde nosotros todos los bienes inmuebles los tenemos que regularizar.

Se solicita también aumentar la cuenta de contribuciones en $1.500.000 pesos para cancelar lo correspondiente a la tercera y cuarta cuota del año 2024. Luego, dice ahí, aparece la cuenta de indemnización, que ya explicamos en el punto anterior, que es para el funcionario que se acoge a retiro. También tenemos que Dideco solicita aumentar la cuenta de asistencia social en $18.874.000 pesos para cancelar principalmente las becas estudiantiles del segundo semestre.

El encargado de deporte, además, nos solicita aumentar la cuenta de premios en $1.100.000 pesos para dos becas deportivas. También yo les adjunté, esa se me había quedado y se las adjunté en otro correo, la solicitud. Por último, dice, es necesario seguir suplementando la cuenta de traspasos a educación para financiar dichos departamentos. De enero a agosto se entregó 57 millones mensuales. Desde septiembre a diciembre se entregarán 43 millones mensuales. Con esta modificación haremos frente a los meses de septiembre y octubre, con la que yo les traje ahora.

Todavía vamos a tener que volver a revisar nuestro presupuesto para poder sacar para noviembre y diciembre. Ahí, Ronald, yo creo que les va a explicar más el tema de los recursos. Ya, para poder realizar todos los aumentos de gastos que hemos mencionado, hubo que revisar todo el presupuesto y disminuir aquellas cuentas que ya constituyen saldos de actividades realizadas o que definitivamente ya no se realizarán.

En la planilla de la modificación, ahí aparece el detalle donde se va sacando a las glorias navales, a todo lo que ya hicimos y que les fueron sobrando platitas. Posteriormente a estos requerimientos, nos llegó una solicitud de recursos humanos, donde modifica la cuenta del aporte del Bienestar, pero esta

solo se refiere a nivel de ítem, o sea, el cambio de planta a contrata.

Después se recibió una solicitud del encargado de mantención de vehículos que está aumentando a mantenimiento y reparación de maquinarias, otros repuestos y a pasajes y fletes. Ahí dice que en pasajes y fletes se cancelan los peajes y las multas tag. Para ello, disminuye el gasto en combustible en vehículos y maquinarias, o sea, solamente también él cambió los ítems de sus cuentas, no solicitó mayores recursos. Por último, se agrega una modificación del encargado de censo, el cual ya fue ejecutado y vendido. Una vez terminado este programa, hay que hacer devolución de los saldos que quedaron. En este caso, sobró un monto de $612.000 pesos, los que deben devolverse en la cuenta integros por saldos no utilizados y rebajar lo que ya no se ocupó. Ahí está el detalle de lo que no se ocupó. La razón de no haber gastado ese dinero es que los recursos que envió INE llegaron tarde, o sea, cuando ya el censo ya estaba ejecutado. Eso es la modificación. No sé si hay alguna consulta.

Presidente: ¿Alguna consulta colegas?

Concejal Saavedra: Tenía una consulta en el aumento de gastos, en el punto 5. Dice, alcalde, que se necesita aumentar la cuenta de la tasa de $1.500.000. ¿Que se está regularizando en el fondo?, ¿Qué falta todavía por regularizar?

Sra. Sandra Torres: En este momento, nosotros estamos regularizando el estado municipal. No el fiscal, el municipal, que no está a nombre de nosotros y ahora sí va a estarlo, solamente en este estamos gastando $1.500.000 pesos, nada más que en ese.

Concejal Saavedra: Alcalde, podría yo solicitar, por ejemplo, más o menos, qué es lo que se ha estado haciendo, como un informe. ¿Qué se está regularizando? en lo que está realizando el funcionario. Sería importante destacar lo que él ha ido regularizando. Incluso, alcalde, aparte de lo que es educación, se nos viene la desmunicipalización de educación. Y es importante también aquellos terrenos que cuenta el municipio, que no vayan a ser traspasados al ministerio, que queden como para nosotros, yo estoy hablando de las escuelas rurales.

Sra. Sandra Torres: Lo que pasa ahí es que nosotros hemos visto ese tema. Pero hay algunos terrenos que nos entregaron al municipio, pero con el fin educacional. Entonces nosotros no podemos cámbialo, eso lo sigue teniendo educación. Porque fueron entregados para el fin educacional.

Concejal Saavedra: Yo sabía que usted, Alcalde, iba a hacer que dar las consultas para poder cambiarlo.

Presidente: Sí, lo voy a consultar. Lo voy a consultar porque lo estuvimos viendo con Luis Rojas y yo le dije que hiciera el cambio de uso a social. Para poder dejárselo a las juntas de vecinos rurales. Pero ahí lo vamos a pedir.

Concejal Saavedra: Ojalá recordar esto para poder empezar a regularizar. Igual es importante tener terrenos que sean de los municipios y, como bien dice usted, entregárselos a las organizaciones comunitarias.

Presidente: Exacto. ¿Aprobamos, colegas?

Concejal Gajardo: yo no tengo consultas, Presidente, por lo que apruebo.

Concejal Fuentes: Por mi parte, Presidente, como siempre, destacamos la labor de la Sra. Sandra, así que apruebo.

Concejal Urrutia: Yo también apruebo, Presidente.

Concejal Bustos: Aprobado.

Concejal Parra: aprobado igual, Presidente, después de la explicación entera.

Presidente: Pasamos al punto número 5, entonces, que sería la modificación presupuestaria de Fondos FET.

Sra. Sandra Torres: los fondos FET, son los fondos del royalty y esta es cortita. Bueno, nos quedaba... Ustedes saben que nos quedaba un saldo final de caja de los fondos FET que no lo habíamos distribuido, que eran $29.004.000 pesos. Además, teníamos también en arriendo de equipos informáticos, nosotros habíamos destinado 13 millones de pesos, porque teníamos pensado hacer unos cambios en nuestros sistemas pero finalmente no lo vamos a hacer. Por lo tanto, queremos todo ese saldo que tenemos ahí de $42.004.000 pesos, dejarlo en la cuenta de gas,

fondos FET, para seguir adquiriendo gas para el programa social de invierno, "Quirihue le gana al invierno". Eso.

Presidente: ¿Aprobamos?

Concejal Fuentes: me gustó la modificación, así que apruebo.
Concejal Gajardo: sin duda que estoy de acuerdo.

Concejal Saavedra: Bueno, ¿puedo una consulta?, por ejemplo, esto que queda acá, ¿solamente se puede ingresar a gas? ¿Podría, por ejemplo, alcalde solicitar ayuda en cajas familiares o algo así?, ¿se podría eso?

Sra. Sandra Torres: No, porque estamos haciéndolo en la cuenta delo gas.

Presidente: Pero tenemos otra cuenta aquí para el tema de la ayuda social.

Concejal Saavedra: Sí. Había leído un poco en qué consistía este programa y los dineros. Entonces, pensé que podríamos, en el fondo, lograr porque igualmente, hay mucha gente que necesita. Gracias.

Presidente: Bien. ¿Aprobamos entonces?

Concejal Saavedra: Sí.

Concejal Bustos: aprobado.

Concejal Parra: si, apruebo.

Presidente: Gracias. Pasamos al punto número 6, que es la autorización para suscribir convenios para la ejecución de los programas de Red Local de Apoyos y Cuidados y Oficina Local de la Niñez, invitamos a don Juan Sepúlveda.

Sr. Juan Sepúlveda: Muy buenos días, concejales, señor presidente, don Richard. El día de hoy, y es histórico también, hay que decirlo, porque se han incorporado y para su aprobación una buena cantidad de dinero y que son parte, obviamente, de la gestión y el trabajo que se realiza de parte de nuestro alcalde, don Richard Irribarra Ramírez. Entendiendo que hay también una inyección importante de recursos para el programa red local de apoyos y cuidados, para atender los requerimientos de los usuarios que anteriormente hemos expuesto acá y en donde también se han favorecido una buena cantidad, obviamente, de vecinos porque esto es siempre el múltiplo, hablando,

obviamente, de la diada del cuidador. Y en este sentido, los 71 usuarios que están siendo beneficiados por este programa van a tener, obviamente, mayores recursos para la operación de este programa. Entendiendo que en esta oportunidad el monto asciende y esto permite, como decía, que el monto del programa es de $179.713.944 pesos, para ser transferidos desde el Ministerio de Desarrollo Social o desde su Secretaría Ministerial de Desarrollo Social a la Municipalidad de Quirihue. Ese es el monto que ustedes tienen que aprobar para la operación, para el funcionamiento de este programa aproximado con 20 funcionarios que, obviamente, se suman los coordinadores, los servicios especializados y el servicio de atención domiciliaria, que son los cuidadores, efectivamente, las personas que se acercan a los domicilios de los vecinos y vecinas, que están en situación de dependencia moderada o severa. Ese es el monto que, obviamente, tiene que ser aprobado por ustedes, por concejo porque es una cifra bastante importante que es transferida desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Deberíamos haber llegado a los 200, pero partimos del programa con aproximadamente 100 millones de pesos y hoy día ya vamos con 179.

Presidente: somos pocas las comunas.

Sr. Juan Sepúlveda: son pocas las comunas que tienen el programa con todos los componentes porque hay comunas que lo tienen, pero sin asistentes de cuidado y vienen, obviamente, con menos funcionarios. Este programa en Quirihue se instala como un piloto podríamos decirlo, en la región, entendiendo que, en su momento, parten Chillán, San Carlos y Quirihue, al inicio.

Concejal Gajardo: Bueno, Presidente, la verdad es que cuando uno tiene que aprobar estos recurso, le genera una alegría especial, porque conozco varias personas, por no decir muchas, que reciben este beneficio de apoyo y cuidado, y la verdad es que es fantástico. Mis felicitaciones por este programa, que como otros, en ese sentido son buenos. En ese sentido, yo apruebo con total gusto y agrado.

Concejal Parra: podría explicarnos igual el programa de oficina de la niñez.

Sr. Juan Sepúlveda: Sí, para aprobar primero uno y después el posterior para ir comentando.

Presidente: Veamos este primero, les parece.

Concejal Parra: En ese caso, Presidente, no tengo problema en aprobar estos importantes recursos que van a llegar en beneficio de todas estas familias, de los 71 usuarios, que conozco también el trabajo que se realiza y creo que es uno de los buenos programas que se implementó, que llegó a la comuna a beneficiar a los vecinos así que, con gusto, apruebo.

Presidente: bien, ¿aprobamos entonces?.

Concejal Fuentes: Por mi parte, Alcalde, con una perspectiva social es un gran programa y un programa que se ha sabido implementar y ha salido bien. Agradecer Alcalde esta iniciativa, ya que fue uno de los pioneros en la provincia y en la región, agradecer al Dideco y a todo el equipo, porque detrás del Dideco y detrás del Alcalde, siempre hay un equipo de profesionales que intenta darlo todo, así que agradecido y más que aprobar, aceptar con agrado todo lo que llega para nuestra gente.

Presidente: Gracias.

Concejal Bustos: Presidente, por supuesto apruebo y tal como decía el colega Israel uno de los importantes programas que se han creado, bueno han sido muchos los importantes programas que se han creado en su administración, pero recalcar también este programa, de tan queridas cuidadoras que cuidan a las familias que tienen, que necesitan y requieren de su cuidado así que encantada apruebo, Presidente.

Concejal Saavedra: También yo apruebo, se destacan y se ha visto que esta comuna fue pionera en esto y así que valorar eso y que también viene a mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes de la comuna, pero también sí me gustaría tener la copia del convenio.

Sr. Juan Sepúlveda: Sí, por supuesto, eso después, posteriormente estarà con su decreto en la página de Transparencia pero igual si usted hace el requerimiento, no hay problema.

Concejal Gajardo: Presidente, solamente complementar una cosa que me parece importante hacerlo, porque hay que reconocer el buen trato que hay de las cuidadoras con las familias y me imagino que mucho tiene que ver el equipo de funcionarios que está detrás con eso, así que valorar eso, felicitarles porque yo he sido testigo de cómo atienden a los beneficiarios en

forma muy especial y la verdad es que cuesta ver eso muchas veces, porque cada uno hace su trabajo muchas veces, pero aquí hay una atención más personalizada, se hacen parte de la familia y eso es muy valorable porque generalmente todas estas personas están en un estado de decadencia y el apoyo moral y práctico que se entrega.

Concejal Saavedra: también destacar que el apoyo que se le da a la familia es muy importante y yo me acuerdo que cuando presentaron el programa y yo me emocioné, porque muchas veces la familia pasa por muchos altos y bajos y esto les ha servido mucho, incluso yo veo a las jefas de familia que están en esta situación, pueden ir al hospital, pueden realizar compras, porque a veces le pedían al vecino del frente, había un testimonio de una señora que decía que esto le servía mucho,, se relajaba, el momento que ella salía a hacer su trámite respiraba, entonces es un programa que en el fondo es integral para todo, genera también trabajo y también va en apoyo de la familia entonces es un gran programa y que ojalá que se mantenga en el tiempo y que se pueda seguir todos estos programas que llegan acá y que el municipio o el alcalde los toma en cuenta, es porque tiene que continuar con el tiempo.

Sr. Juan Sepúlveda: Hay un acompañamiento permanente tanto obviamente del equipo profesional, como también de la agrupación de cuidadoras asociada al programa, que en su momento dio paso a la formación de la primera agrupación de cuidadoras, agrupación que dirige la señora Sandra Cisterna, que cumplieron también dos años de vigencia con su persona jurídica y de esta forma también ellos han postulado proyectos y que se han visto importantes con toda la red con el Hospital Comunitario de Salud Familiar y con todos los servicios que son asociados, no solamente el municipio, sino que esto es integral en donde también nosotros, obviamente, ponemos todo el empeño para que se desarrolle bien esto, pero también está el componente que es de los otros servicios, como el Hospital Comunitario, el programa postrados y otros programas asociados, en donde tienen que generar una vinculación directa y en ese sentido, el equipo de profesionales, tienen un muy alto desempeño y esto se ve reflejado en la habilitación de otros programas en otras comunas, en donde se le ha requerido a la coordinadora que ayude en el proceso de instalación, eso es importante detallar porque que un profesional de la comuna tenga que hacer videoconferencias para otras comunas eso está hablando que hay un desempeño óptimo del programa y está siendo

validado a nivel regional, así que felicitaciones a mi equipo y también a ustedes, porque ustedes sancionan todos los años lo que es el presupuesto, que es un apéndice a lo que es el programa a todo este punto importante que se está sancionando, pero que sin duda también es significativo, porque otras comunas no lo hacen y en este sentido ese complemento que vienen a otorgar ustedes, viene también a aliviar otros requerimientos que tienen, como la compra de suplementos alimenticios, pañales y otros requerimientos, como ayudas técnicas de bajo costo y en ese sentido se ve plasmado en el trabajo en terreno y los agradecimientos son permanentes en las múltiples situaciones en las que nos vemos involucrados, por ejemplo hasta el deceso o fallecimiento de alguno de nuestros usuarios, en donde se hace público también que hay un acompañamiento del municipio y de todo este equipo que está obviamente bien posicionado en relación a las otras comunas del Valle del Itata y también de nuestra región de Ñuble, lo ha dicho nuestra seremi de Desarrollo Social y Familias y que en ese sentido es positivo, hay un buen desempeño.

Presidente: Bien, bueno yo aprovechar también de felicitar al equipo por el trabajo que realizan y lo realizan de muy buena forma, el compromiso y estar con las familias también, así que yo siempre reconozco el trabajo que hacen los equipos municipales y yo siempre he dicho, uno como alcalde si bien lidera, pero los proyectos, los programas y todo eso se trabaja con nuestro equipo en conjunto con el alcalde por supuesto y después a uno le toca la misión de gestionar recursos y gracias a Dios hasta el momento nos ha ido bien, siempre hemos tenido el apoyo de nuestras autoridades, siempre ha habido buena voluntad y yo siempre digo que cuando hay voluntad, todo sale bien.

Concejal Bustos: Presidente, ¿me permite acotar algo para complementar? Bueno, mientras usted comentaba, efectivamente de mi parte al menos yo, siempre cuando he solicitado cuando nos contactan usuarios, vecinos y vecinas, a personas que tienen inquietudes respecto de estos programas y quiero recalcar que siempre que me he acercado a hacer consultas respecto de estos programas, siempre la información ha sido muy clara y también es un programa que es muy bien evaluado por parte de los usuarios que conocen de este programa y hay mucha gente que no sabe de qué se trata, pero tal como lo comentábamos, le cambia la vida a las familias, a las personas que son cuidadoras y es importante recalcar, como dice usted,

el gran desempeño de las y los funcionarios que forman parte de este importante programa, Presidente.

Presidente: Muchas gracias. Bien, ¿aprobamos entonces?

Concejal Urrutia: Apruebo señor Presidente.

Sr. Juan Sepúlveda: El segundo programa es la oficina local de la niñez, que se va a instalar acá en nuestra comuna de Quirihue, obviamente con su aprobación, en donde también nos hemos favorecido y beneficiado con una oficina que en su momento partió y tuvo su inicio como OPD Manos Unidas. Oficina Municipal de Protección de los Derechos de Nuestros Niños, Niñas y Adolescentes. Hoy tiene una configuración, lo que son las OPD se han ido obviamente terminando,, pero ha tenido el tránsito a oficinas locales de la niñez que tienen otra figura obviamente, el norte no se pierde, que son la Protección de los Derechos de Nuestros Niños, Niñas y Adolescentes, pero desde el punto de vista metodológico, es visto y abordado de otra forma y con todos los cambios que se han efectuado desde el tránsito a SENAME a Mejor Niñez y a todo estos nuevos elementos que se han ido incorporando, hoy día tenemos la firma de un convenio al igual que el convenio anterior es la OLN y la OLN viene obviamente y como les indicaba, a brindar protección y prevención también en este ámbito de la protección de los derechos y que está asociado a convenciones internacionales al que nosotros no hemos suscrito como país y obviamente tenemos que abordar y proteger a nuestros niños, niñas de nuestra comuna de Quirihue. Esto en relación a la oficina OLN, que es nueva, no hay antecedentes previos en la comuna, solamente lo que es el programa, el dispositivo OPD, que obviamente metodológicamente ha abordado totalmente diferente, así que también vamos a tener acá en su momento a la coordinadora, generando una exposición, de igual forma como se hizo con la OPD en su momento, para que obviamente tengan el traspaso de la información correspondiente. El monto de la instalación de la OLN en Quirihue, es de $35.635.050 pesos.

Concejal Parra: ¿Las oficinas se van a ubicar donde actualmente está la OPD?

Presidente: Bueno, en el fondo la OPD se transforma en OLN, que significa Oficina Local de la Niñez.

Sr. Juan Sepúlveda: Y que dependen del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, junto en coordinación con el municipio. A diferencia de en su momento el dispositivo que era SENAME.

Presidente: ¿La aprobamos colegas?

Concejal Parra: si aprobamos.

Concejales: aprobamos

Presidente: Bien. Ahora pasamos al punto número 7, que era lo que señalaba yo al principio, que don Ronald Navarrete, jefe de Finanzas del Departamento de Educación, estaba solicitando si lo podíamos agregar en tabla, ya que según él le ha llegado la información a último momento.

Estaba sumando, aquí colegas, en realidad este ha sido un buen día, porque estamos informando de beneficios que llegan a nuestra comuna, que son 274 millones. Y esos 274 millones que vienen en beneficios a nuestra comunidad con estos convenios.

Bien, don Ronald entonces nos va a señalar primero, ¿por qué le llegó esta modificación a última hora?

Sr. Ronald Navarrete: Bueno, esto en primera instancia debería explicarlo un poco el abogado, creo, pero lo voy a hacer yo. Era una demanda civil, de una empresa que hizo un mejoramiento a la multicancha en la escuela El Llano, no sé si se recuerdan, hace unos dos años atrás. Y esta empresa emitió dos facturas, con los mismos estados de pago, entonces a nosotros nos llegaron unas cobranzas de factoring, ellos lo hicieron a través de un factorinng, ¿conocen un poco el tema de los factoring?

Concejal Saavedra: Sí, sí.

Sr. Ronald Navarrete: Entonces, en esta instancia nosotros al tener las dos facturas, no saber a quién pagarle, porque finalmente hay que ver a cuál de los dos era el pago, se solicitó a través de la justicia, que ellos, en este caso la instancia que ellos aprobaran, a cuál de los dos era el factoring al que deberíamos pagarle el estado pago, el segundo estado. Y en eso, bueno, una demanda civil, la causa es la C-182-2022, estuvo bastante tiempo esta demanda y hace poquito salió la sentencia en la cual nos obligaba a pagar a nosotros $19.869.475 pesos, como intereses y multas, y costas, por todo este proceso que tardó en el pago.

En realidad, el estado pago, están en los recursos del estado pago, pero los intereses, costas, multas y todo esto fue lo que nos dejó perjudicados, porque son recursos que no teníamos consiedrados y por eso vengo a la modificación que es la que

tengo acá, para agregar en la cuenta 22.12.004 el interés en multas, que son 19 millones y fracción, por lo que coloqué 20 millones que era el valor más próximo al entero. Y eso obviamente, vamos a disminuir las cuentas que tenemos de disponibilidad que son equipos computacionales, programas computacionales, que teníamos saldos presupuestarios para poder generar este pago.

Presidente: La verdad es que tenemos ahí pendiente, hay una querella que nosotros hicimos también, porque la empresa que realizó los trabajos, factorizó las facturas, pero los socios son dos, cada uno factorizó las facturas de forma independiente, o sea, cobraron dos veces, y empezaron a llegar los cobros y al final tuvo que judicializarse, porque ¿a cuál de los dos le pagamos? Porque, en base a lo mismo se hizo una denuncia también en la fiscalía, una querella criminal, en el fondo, prácticamente por estafa, porque están cobrando dos veces, entonces uno de ellos presentó una demanda para el pago, entonces nosotros igual teníamos que esperar ahí que el tribunal nos dijera, ¿a cuál de los dos le pagamos? Entonces las platas las teníamos para el pago, pero por la demora se fueron incrementando el tema de los intereses, las multas y los honorarios por costas del abogado contrario.

Sr. Ronald Navarrete: Bueno, nosotros estamos en un tema, como dice el alcalde, estamos en un tema investigativo en lo académico, respecto a la querella que presentó el municipio, respecto a la estafa que quisieron presentar esta empresa, Nortia, se llama la empresa.

Concejal Gajardo: ¿En qué estado está la querella que presentó el municipio?

Presidente: En investigación.

Concejal Gajardo: ¿y hace cuanto tiempo se presentó la querella?

Presidente: Como un año.

Sr. Ronald Navarrete: De cuándo, en realidad, cuando recibimos esta doble factura.

Concejal Saavedra: Yo, mi consulta es, nosotros se supone que el pago está hecho, ¿cierto?, del trabajo. Ustedes lo tienen, eso.

Sr. Ronald Navarrete: Sí, la plata está. La plata está, el trabajo se realizó.

Concejal Saavedra: ya, pero ¿cuánto es lo que genera de interés?

Sr. Ronald Navarrete: 19 millones y fracción.

Concejal Saavedra: ¿más de los 19 millones?

Sr. Ronald Navarrete: No, no. Eso de las costas, intereses, costas y el tema de honorarios del abogado, que cobra en este caso la sentencia. Son cincuenta y ocho millones de estado pago, más los diecinueve millones, novecientos. Por eso que el total, el total de la demanda aquí son, si la revisan en la C-182-2022.

Concejal Saavedra: Me gustaría tener esa demanda, sí.

Sr. Ronald Navarrete: La pueden bajar el poder judicial y también se les puede enviar al correo.

Concejal Saavedra: Sí, es que lo que pasa, es que para entrar al poder judicial, no podemos si no somos parte.

Sr. Ronald Navarrete: Cualquiera puede entrar. Son $58.269.475 pesos, eso es el total de la demanda. Y la factura y los recursos que nosotros tenemos son $58.378.368 pesos, la diferencia es los intereses. Claro, el riesgo que teníamos nosotros, era si pagábamos uno o pagábamos otro. Entonces, si pagábamos uno, el otro podía demandar, la otra empresa. Claro, como dice que la empresa tenía dos dueños, los cuales tenían poderes absolutos para todo, con sus sociedades, uno puede pagar al otro con todo. Y los dos factorizaron, se tienen dos facturas distintas, con el mismo estado de pago, con facturas distintas.

Presidente: por eso nosotros presentamos una querella por estafa. Bien, ahora, ¿porque llegó a última hora?, no recibimos ninguna explicación. ¿Ya aprobamos, colegas?

Concejal Gajardo: Sí, habiendo una sentencia judicial, hay que pagar.

Concejales: aprobamos

Sr. Ronald Navarrete: Sí. Bien, muchas gracias. Buenos días.

Presidente: Bien, pasamos al punto número 8, que es Tema libre.

Concejal Urrutia: Presidente, primero consultar sobre la situación, esta pelea que se dio entre alumnos del Liceo Carlos Montané Castro, si es que existieron medidas por parte del establecimiento, entendiendo que se encontraban con uniforme escolar en la plaza. Eso, por una parte, y obviamente entendiendo que va a haber una investigación de por medio. No sé si hay algún antecedente, si usted como sostenedor está enterado de este tema.

Presidente: Sí, me comentaron de una pelea de unas jóvenes ahí en la plaza. Y en realidad estaban fuera del establecimiento educacional, pero igual iban a hacer las consultas correspondientes.

Concejal Urrutia: Claro, estaban en el horario de salida de clase. Sí, bueno, debido a lo mismo, Presidente, yo no sé si cabe la ocasión, sino para pedir también su autorización como Presidente del Concejo para dar una reunión de comisión de educación para poder visitar al director del establecimiento, para saber cuáles son las medidas que se están adoptando, cuáles han sido las medidas de mitigación, de prevención que se han estado realizando dentro del establecimiento para evitar este tipo de conflictos. A raíz de lo mismo, Presidente, quisiera, esto es más que nada una solicitud, una idea, una sugerencia: hace pocos días se dio a conocer el proyecto de la instalación de los juegos en nuestra plaza de armas de Quirihue, yo quisiera solicitarle Presidente, con mucho respeto, comenzar lo que queda de este año, trabajar en un proyecto de cámaras de seguridad para el interior de nuestra plaza de armas. Creo que nuestra plaza de armas es un espacio de recreación y esparcimiento para la familia y lamentablemente muchas veces se presta para otras situaciones. La plaza es un espacio público y creo que será una medida bastante efectiva, para el trabajo investigativo de los policías, ya sea en situaciones de narcotráfico de drogas que se pueden dar en ocasiones. Creo que contar con un espacio hoy en día más amplio para los niños, va a hacer también que más niños vayan a la plaza. Y por ende creo que no podemos, estar hoy en día tolerando este tipo de situaciones, que se van a dar, claramente, pero creo que bajo la mirada de estas cámaras de seguridad podrían ser una opción bastante viable, como decía, para el trabajo investigativo para las denuncias que se pudieran originar también en base a aquello. Creo que lo hemos abordado en ocasiones anteriores, entendiendo que también existe un trabajo de fiscalización por parte de seguridad pública, que se valora, y también por parte de las rondas

preventivas de las policías. Pero siento que este proyecto, insisto, podría de alguna forma también ayudar este trabajo investigativo. Creo que el hecho ya de contar con cámaras de vigilancia, que esté el día y noche funcionando, creo que va a dar también una cierta tranquilidad a los niños, sobre todo a las familias que, en verano, por ejemplo, van más tarde a la plaza, que van a esa hora de las nueve, a las diez de la noche, y que también necesitan estar con una cierta tranquilidad. Yo valoro las cámaras que se adjudicó el municipio a través del proyecto del Gobierno Nacional, pero siento que también sería una medida de instalarla en un punto estratégico o en un estudio que va a ser de una empresa que pueda hacerlo. Pero creo que también destinarle un día recurso para ello o trabajar en un proyecto que permita a las familias dar mayor seguridad en este espacio que es público, que es la familia, creo que sería una buena instancia. Así que lo dejo a su criterio, presidente, para que se analice, para que, a lo mejor, bajo su disposición, se pueda trabajar el proyecto. Creo que sería también una buena instancia para que las familias se sientan de alguna manera más tranquilos. Eso por mi parte, presidente.

Presidente: Muchas gracias.

Concejal Urrutia: presidente, por acá. Tengo algunas consultas con respecto a, por ejemplo, el proyecto que fue postulado por el municipio al Gore, que tiene que ver sobre el recambio e instalación de luminarias en algunos sectores de la comuna. Entiendo que ya se ha comenzado a realizar, en la población Pablo Neruda, los vecinos de ahí me llamaban, incluso hubo un corte de luz, algo pasó estos días, y los vecinos estaban preguntándole a la directiva, pero no manejaban la información porque al parecer no les informaron.

Presidente: Hubo un recambio acá en el cruce, en Vegas Verdes, no sé si se percataron de anoche, que se cambió todo a led. Y si, están en la Pablo Neruda, en el sector La Feria y el sector hacia Llohué.

Concejal Parra: Lo otro, presidente, que estamos a cuatro meses de que usted entregue el cargo, perdón que se lo recuerde, pero estaba revisando mi archivo, en enero de este año yo le consulté, lo mismo que le voy a indicar ahora, respecto a algún trabajo de reposición del edificio donde se alojaba el DAEM, que se quemó en mayo del 2020.

Presidente: Tenemos a unos profesionales que contratamos en el departamento, que son arquitectos principalmente, y a ellos se les está solicitando que hagan un proyecto.

Concejal Parra: ya, y lo último es, bueno, insistir en el tema de los eventos, de los hoyos que hay en las calles de la ciudad. La gente nos sigue diciendo y no soy el único a quien le escriben, ahora nos están etiquetando también en redes sociales, de lo que ocurre ahí en la villa El Porvenir, en la entrada de la calle Francisco Contreras. ¿Hay un proyecto en el municipio?

Presidente: No, lo vamos a arreglar como municipalidad. Pero ahora estamos considerando un mejoramiento de esa parte.

Concejal Saavedra: Me disculpa colega, lo que pasa es que la otra vez cuando se iba a va a realizar el proyecto que se presentó, el mejoramiento a la plaza El Porvenir, el señor Benitez explicó que se iba a intervenir todo eso, y eso venía todo completo, iban a cambiar completo, así que eso está, ya viene.

Presidente: Sí, porque son hartos millones, no me acuerdo cuanto, como 138 millones que están aprobados.

Concejal Saavedra: Y se va a cambiar todo lo que hay de la mitad de acá para acá, completa.

Concejal Parra: ¿pero eso en cuánto tiempo?

Presidente: No, si ya está aprobado, se va a ejecutar. Ahora, el de los juegos de acá en la plaza, que también está aprobado, y les dije yo que no podían empezar todavía, hasta después de las fiestas del 18, porque vamos a ir a cerrar todos los perímetros. Entonces, por eso está paralizado.

Concejal Parra: Ya. Se iniciaron también los trabajos en la calle O'Higgins.

Presidente: Sí y Juan de la Cruz León también.

Concejal Parra: Ya, esos eran mis temas recientes. Gracias.

Concejal Saavedra: Yo voy a continuar. Me gustaría, alcalde, que todo lo que se habló al principio con la señora Anita Elgueta, que pudiera quedar plasmado, lo que ella nos expuso, y que pudiéramos, como usted lo dijo, ser pioneros en la lengua

de Mapudugún. También hacer hincapié, ojalá hacer una reunión para que quede plasmado en el Padem, para que acá nuestro presidente de la comisión pueda organizar la reunión para que pueda quedar plasmado esa implementación.

Presidente: Yo le voy a comunicar al jefe del departamento de educación, que, como concejo, tuvimos la visita de la señora, y estamos de acuerdo en que en el Padem se incluya el tema de la asignatura de la lengua.

Concejal Saavedra: Así que sería bonito, por lo menos en estos cuatro años, poder decir, porque yo me acuerdo que en el concejo anterior, el concejal, el ex concejal Raúl Andrade Vera, había solicitado esa petición, me acuerdo, en esos años, y había quedado que se iba a realizar, pero uno no sabía o no veía venir como viene ahora. La asignatura, como bien dijo la señora Anita Elgueta, en cinco años más va a ser, en el fondo, como una obligación. Así que me gusta, y más que nada, agradecerles en mi condición, bueno, y como usted bien lo dice, nosotros somos la primera asociación en la provincia de Itata, que hace años que la lleva el lonco David Huichalaf. Entonces sería importante este rescate al debe, como país, como Chile, hacia los pueblos originarios, alcalde.

También, alcalde, quiero destacar a 11 estudiantes, a lo mejor siempre destacamos a aquellas personas que, bueno, logran los primeros lugares, pero también destacar al liceo. El liceo, el sábado pasado, fueron 11 estudiantes a una olimpiada de química, a Santiago. He de destacar que la movilización, la entrega el municipio y que iban a cargo de la profesora Jennifer Rojas, profesora de química. Fue una experiencia muy bonita. Los niños dicen que fue muy difícil, pero con esto se van a ir preparando, porque viene una preparación que entrega la profesora a estos alumnos que se interesan en la asignatura de química. Así que destacar eso, que son experiencias de aprendizaje que los niños van adquiriendo, y que yo creo que Quirihue se ha destacado por buenos estudiantes, no tan solo en la parte deportiva, sino que en la parte de aquellas asignaturas científicas, así que destacar esa parte.

También saludar a este joven atleta quirihuano Jorge Bustos Gómez, que ganó la prueba de los 2000 metros planos, que clasificó y que va a representar a ñuble en los Juegos Deportivos Escolares.

Bueno, también alcalde, cabe destacar y felicitar también al municipio, al programa de la Mujer Jefa de Hogar, que me llamó mucho la atención la alfabetización digital para mujeres en el

curso, que está siendo desarrollada por el Centro, si no me equivoco, de Estudios de San Andrés de Chillán. El objetivo fue entregar herramientas para iniciar un mundo digital, en redes sociales, utilizando herramientas del mundo digital, computacionales básicas, es muy importante, porque aquí le están enseñando a la mujer cómo ofrecer sus productos, cómo posicionar una marca personal y en el fondo, crecer su negocio, porque, bien se ha dicho, la dueña de casa ahora ya ha buscado, antes en el fondo era algo de machismo, el hombre que traía el dinero a la casa, y ahora aquí hay mujeres que quieren emprender, entonces esta es una herramienta que la llena de orgullo, así que me gustó mucho esta iniciativa, alcalde, acá en el municipio, un buen trabajo, se nota que ahí están preocupados de la mujer, de aquella mujer que quiera emprender, y enseñarle, porque a veces las personas no se atreven a utilizar esto, y es una herramienta muy importante hoy en día para poder emprender, sobre todo aquellas mujeres que quieren lograr su negocio.

También, alcalde, tengo otro saludo, está de aniversario de la Asociación de Fútbol, así que cumple 15 añitos, un saludo especial a su presidente, el señor Pradenas, y su directiva, que lo hace muy bien, que está preocupada, la parte latente del deporte, bueno que también se viene, si Dios quiere, esta nueva cancha, de pasto sintético.

Y también, tengo, de parte del presidente de la Junta de Vecinos de Salamanca, agradecer alcalde a usted, igual a don Silvio, el funcionario que fue, en el fondo fue arreglar el espacio de la sede, emparejar la parte antigua que estaba de la escuela. Y bueno, y también, usted alcalde, se comprometió a poder, una vez que empiece un poco a mejorar el tiempo, a trabajar en los accesos vecinales de las otras personas que necesitan, sobre todo el camino a el Pinar. Así que alcalde, eso sería mi tema libre de hoy. Muchas gracias.

Presidente: gracias.

Concejal Gajardo: Bueno, en primer lugar, me sumo a la disposición y creo que la necesidad de apoyar, la implementación de la asignatura de lengua Mapudungun. Creo que es muy necesaria a estas alturas, para no ir perdiendo nuestra identidad y tradiciones, todo lo que sea en ese ámbito, ojalá que se pueda concretar asignatura independiente, que no tengamos el 20% a lo mejor, para que sea obligatorio. Sería excelente.

Presidente, el viernes 23 de agosto, después del concejo extraordinario, cumplimos con visitar la posta rural Los Remates, la única posta de salud municipal, que lleva sirviendo a la comunidad 43 años, que en realidad es mucho, es harto. Ha sido de mucha utilidad en estos 43 años para toda la comunidad, no solamente Los Remates, sino que todos los alrededores. Nos pudimos dar cuenta de que la posta atiende a 180 personas mensualmente. De esas 180 personas, 140 son crónicos. Y que día a día los está atendiendo con sus controles y con diferentes servicios. Nos pudimos dar cuenta de que hoy la costa tiene atención médica, tiene kinesiólogo, tiene enfermera, podóloga, nutricionista y no sé si se me escapa otra.

Concejal Saavedra: Matrona.

Concejal Gajardo: Matrona, sí, matrona. Entonces, eso lo que significa estadísticamente la atención a 180 personas es bastante considerable. Pero yo quiero destacar también que el interés de nosotros era ir a ver cómo estaban funcionando estos servicios. Y que se solicitó acá en el Concejo, a través de la Comisión de Salud, presidido por Luis Pedro, y que pudimos concretar y también conocer cómo había quedado esta mejora de infraestructura, con revestimiento térmico en todo su contorno y toda la mejora que se hizo al interior. Pero no solo eso, porque nosotros cuando empezamos acá en este periodo del Concejo, solicitamos que se implementaran algunas tecnologías, como el electrocardiógrafo, que tenía un problema de calefacción, de conectividad; hoy tiene aire acondicionado en la posta y un sistema de atención que está programado y que hace que la persona que se atiende está citada, por ejemplo, a las nueve de la mañana y a las nueve de la mañana se atiende. Entonces, terminó el aglomeramiento que ocurría cuando se hacían los días de ronda, que se atendía solamente una vez al mes y ahora prácticamente todos los días. Entonces, no sé si ustedes concuerdan, pero el servicio es excelente prácticamente. Yo puedo dar fe de ello porque yo me estoy atendiendo en la posta rural. Y, por lo tanto, destacar esto a veces, porque muchas veces nos llenamos de críticas de la comunidad, aunque en este sentido, todos los usuarios de la posta de los remates reconocen cómo está funcionando esta posta. Hay personas o familias que se han ido de los remates o se han venido hacia la zona urbana, pero se siguen atendiendo en la posta rural de los remates. Y también nos pudimos dar cuenta de que la atención de 180 personas de alguna manera u otras, descongestiona lo que es la atención en el hospital de Quirihue, independiente de que la posta funcione en convenio con el hospital de Quirihue. Así que quiero yo registrar todos estos avances que han habido, que benefician a muchas familias

del sector rural, que de alguna manera u otra, siempre las familias que viven en la zona rural tienen mayores dificultades para todo. Y en este sentido esto se ha transformado en un punto de mejorar la calidad de vida de las personas del sector rural. La verdad es que esta posta tiene 43 años, como les decía, se inauguró el año 1981 con el nombre de Clarita Gajardo Hernández, en homenaje a la alumna que falleció en una instancia de traslado de Quirihue a Los Remates, donde se les trajo a desfilar. Posteriormente, en el año 1988 no se respetó este nombre a la posta nueva y el que hace un año y tanto se restableció el nombre. Y como yo pertenezco a la familia de Clarita, una vez más quiero en nombre de mi familia entregar mi agradecimiento a ustedes, compañeros y compañeras de cargo, concejales y concejalas, por haber estado siempre dispuestos a esto. La verdad es que ese día ocurrió un chascarro, podríamos así decirlo, porque yo les manifesté que en forma personal les iba a contar un poco la historia, porque justo ese día, y no se los quise decir, coincidió con que la Clarita cumplía 43 años de su fallecimiento, de este accidente. Y yo en forma personal quise contarles por el vínculo que tenemos, por el trabajo que hemos desarrollado, pero como un tema personal. Y la verdad es que conté algunas cosas íntimas, sin darme cuenta de que se estaba transmitiendo en vivo. Así que la verdad es que tuvo algunas repercusiones, porque la verdad es que conté algunas cosas personales. Y bueno, para que la comunidad lo sepa igual, es una herida abierta todavía, que nunca cerró, pero agradecido, Presidente, por esta gran gestión y este gran punto de atención de salud que existe en nuestra comuna y muchas personas, familias, se están viendo beneficios. Es un gran avance en nuestra comuna.

Presidente: muchas gracias.

Concejal Gajardo: Y otro punto que lo vengo tratando en todos los concejos, Presidente, que tiene que ver con la conectividad vial, en este caso los caminos vecinales. La verdad es que hay situaciones, por ejemplo, que me las encargaron, que es el poder perfilar el camino de chanco hacia el porotal. Hay una familia que tiene vehículos chicos y con las últimas aguas quedó en muy mal estado. Así como otros que lo han mencionado, bueno, ya lo sabemos y no lo voy a repetir, pero también hay una señora del sector de Llohué, presidente, que se abastece de agua y hace dos o tres semanas que los vehículos chicos tampoco han podido llegar. Ella es la señora María Reyes Vera.

Ojalá se pudiera apoyar, porque no tiene acceso al agua, porque son tramos que tiene que no le permite a los vecinos poder llegar.

Y también, Presidente, una petición de Eduardo Durán Bravo, del sector El Álamo, en la cartera, en realidad, necesita con urgencia una máquina retroexcavadora porque tiene que instalarla en la fosa séptica. Yo no sé, Presidente, si usted puede gestionar directamente esto, para ver si se puede apoyar a esta familia porque depende de una máquina.

Bueno, como último punto, solamente mencionar que estuve presente en el taller de seguridad hídrica, que se llevaba a cabo en nuestra comuna. Hubo bastante participación de los campesinos, de Los Remates principalmente, y que, la verdad, quienes están a cargo de llevar a cabo estos procesos, que son varios talleres, quedaron bastante sorprendidos porque no esperaban tanta participación. Y ahí se pudo trabajar en un grupo, para poder hacer este levantamiento de las necesidades hídricas en nuestra comuna. Y creo que hay que aprovecharlo y hacerle llamado a las comunidades que puedan participar, porque es el momento de plantear todas las problemáticas que existen con respecto a la seguridad hídrica y también la contaminación del medio ambiente. Así que fue excelente, excelente. Usted estuvo saludando a las personas ahí, también, Presidente, así que, la verdad es que estuvo muy bueno.

Presidente: Muy buena convocatoria me ha señalado el encargado en relación a la que habían tenido en otras comunas; a la participación de 8 personas y acá habían más de 30.

Concejal Gajardo: Cerca de 40 personas. Eso es todo, Presidente. Muchas gracias.

Presidente: bien.

Concejal Bustos: Presidente, yo voy a comenzar mi intervención de hoy refiriéndome al tema de los vales de gas que hablábamos denante, es más que nada una información a la comunidad. Estos vales de gas se repartían a las 15 horas los números. Se entiende que se ha estado difundiendo, pero no está de más.

Es una información que debe llegar a toda la comunidad, a todos los usuarios de este beneficio social. Por lo que informamos que, a partir de ayer miércoles, se están repartiendo los números, desde las 13.30 horas, con el fin de hacer más explícito este proceso. Obviamente, el municipio está viendo la mejor manera de ofrecer este servicio a la comunidad. Y, en razón de esto, se ha hecho el cambio del horario en el que se reparten estos números. Y, bueno, también hay que hacer el llamado a lo que hablábamos denante, que sea, una entrega de números ordenada. Y nunca está de más y vamos a ser muy majaderos en el tema de solicitar a la comunidad en general, el respeto a las y los funcionarios que están a cargo de entregar estos números, para que los usuarios puedan, digamos, hacer uso de este beneficio. Reiteramos ahí, como le digo, el llamado al respeto a las y los funcionarios del gas y en general, a los funcionarios municipales que, según tengo entendido, Presidente, en muchas ocasiones han sido vulnerados, en sus derechos. Y han habido usuarios que, en muchas oportunidades, le han faltado el respeto a funcionarios y considero que, hablo personalmente, yo soy una persona muy respetuosa y no permito que se me falte el respeto. Y considero que las cosas se conversan con altura de miras. Pero faltarle el respeto a alguien, más aún cuando es delante de muchas otras personas, el humillar a las personas o faltarle el respeto y dirigirse de una manera irrespetuosa a un funcionario o a un usuario, en este caso, como sea, considero que no corresponde entre las personas adultas y civilizadas que somos. Así que quiero ahí hacer el llamado.

Presidente: bueno, de hecho, nosotros tratamos de hacer lo mejor posible, en este caso, los funcionarios para una mejor atención, hemos intentado de todo, lo hemos hecho por grupo, lo hemos hecho por horario. Por ejemplo, colocamos que se entregan los números a las 3 de la tarde, a las 1 y media, ya está llegando gente. Si vamos a empezar a las 3, ¿por qué ir a las 1 y media? Ahora, un día, teníamos la disponibilidad de, por ejemplo, entregar antes de las 3. Y como había gente esperando, se empezó a entregar. Y después, los que llegaron al último, reclamaban que por qué, si era a las 3 de la tarde, ¿por qué habíamos empezado a entregar vales antes? Así que ahora, vamos a empezar a entregar a las 1 y media, por orden de llegada, Son 100 números que estamos entregando diario. Claro, ahora, el que llegó al 101, tiene que entender que son 100. Y, de hecho, ahora yo le voy a decir a los funcionarios que, por ejemplo, si llega algo que sea muy agresivo, con mucha falta de respeto, que lo dejen registrado porque esa persona, no se le entrega más el beneficio. Así vamos a empezar.

Concejal Urrutia: o sea, debería ser una medida que se debería implementar ya, con este primer caso, para sea, alcalde, una cuestión efectiva. Si están las denuncias, si están los respaldos, yo creo que sería pertinente.

Presidente: O sea, la verdad que no es primer caso. En la parte física, es como primer caso, porque fue una agresión física, pero de palabra hay varios que llegan así de repente y parece que quieren lucir. Porque como hay más gente, entonces, claro, quieren lucirse.

Concejal Bustos: Continúo, presidente, refiriéndome, en realidad traía en habla, a los resultados obtenidos este día, martes 27, por el atleta Jorge Bustos Gómez, quien destacó en 2000 metros, y luego en 800 metros, en esta competencia, campeonato regional de los Juegos Deportivos Escolares, que se realizó en Quilamapu, en Chillán, en este centro deportivo. Comentarle a la comunidad que Jorge ahora tiene que ir a representar a la región, en el Estadio Nacional en Santiago, en su minuto, fechas aún no han sido publicadas, por lo que quiero felicitarlo una vez más.

El club atlético día a día nos va dando más satisfacciones, agradecer, destacar, siempre lo he hecho, y lo voy a continuar haciendo, agradecer a su entrenador, al profesor Alan Muñoz, yo creo que de ahí también viene la motivación, el esfuerzo, la dedicación, que los niños y niñas del club atlético tienen, debido a que tienen, este profesor que se ha lucido acá en la comuna, que ha ido a representarnos, incluso al extranjero, y creo que no hay mayor motivación que esa, tener un maestro exitoso. Así es que ahí felicitar a Jorge, felicitar a su madre, a su familia y por supuesto a su entrenador. Con mucho esfuerzo, con mucho sacrificio, con constancia se llega a cumplir las metas, así es que ahí hago, recalco las felicitaciones a este deportista quirihuano.

Presidente, también voy a hablar de más campeones, campeones Pampa y Mar, Maite y Fabián este día 2 de septiembre ya deben estar participando en el campeonato Pampa y Mar que se va a realizar en la ciudad de Iquique, ellos ya están viajando, Maite ya mañana va viajando. Fui y participé de alguna forma, para poder apoyar a estos jóvenes y quisiera agradecer la disposición de toda la gente que estuvo apoyando. Da mucho gusto, presidente, ver cuando la gente se motiva para poder apoyar a estos jóvenes. Ellos forman parte de la agrupación A los Cuatro Vientos, ellos también realizaron un bingo, se realizó una rifa, una venta de completos, de todo un poquito, todo suma. Y también agradecer, presidente, su disposición para

poder apoyar también a estos pequeñitos que nos van a representar en Iquique, que tan hermoso bailan nuestro baile nacional. Estoy un poco ronca, pido las disculpas.

Y también, presidente, finalmente, quisiera saludar al Colegio San Agustín, ayer estuvimos participando en su misa de aniversario número 19. Quisiera saludar, a todo el personal, saludar a su rectora, la señora Anadelia Roa, a todo el personal, alumnos y al personal que desarrolla su trabajo, profesores, personal administrativo, auxiliares, a todo el personal del Colegio San Agustín que contribuye también ellos a la educación de nuestras niñas, niños y jóvenes de la comuna.

Eso es, presidente, muchas gracias.

Presidente: Gracias.

Concejal Fuentes: Algunos temas los tocamos y traigo dos solicitudes. Una es ver la posibilidad de cómo podemos apoyar en el regional de MTB que tiene Garbal. Ellos le hicieron llegar una solicitud de subvención, sabemos que por tiempo, a lo mejor la solicitud ya no va a poder salir antes del concejo.

Presidente: no me ha llegado.

Concejal Fuentes: Sí, la ingresaron hace varios días. Ellos están participando en el regional; Quirihue fue el pionero en empezar el regional de MTB. Vienen más de 300 competidores y ese día nos sirve tanto para el tema de turismo, como también para darle mayor vida a la comuna. Entonces agradece a la agrupación Garbal por hacer realidad esta iniciativa de este tipo de competencias regionales, que parten en Quirihue, entonces ellos han hecho la solicitud a la municipalidad de una subvención como agrupación y el día de ayer me ingresaron, tuve acceso a la copia. Yo sé que por tiempo a lo mejor no se va a poder porque el próximo concejo es el jueves. ¿Verdad? ¿A cuánto estamos el próximo jueves?

Presidente: jueves 5.

Concejal Fuentes: jueves 5 y ellos tienen la actividad el 7, alcalde, si no mal recuerdo, el 7. Ver la posibilidad, alcalde, si podemos contemplarlo ese día y se le puede otorgar algún tipo de subvención.

Presidente: Voy a ver la solicitud.

Concejal Fuentes: Fue ingresada el 25 de julio, team Garbal y las actividades son 300 participantes. Bueno, no aparece la fecha, alcalde, creo que era el 8 de septiembre, así que sería bueno, alcalde, si se le puede dar una vuelta a esa subvención.

Presidente: lo vamos a ver.

Concejal Fuentes: Y lo otro, alcalde, si de obras pueden enviar un oficio solicitando lo que había mencionado don Danilo, la reparación de algunos caminos, en cuanto al perfilado. Sabemos que este mes, el mes de septiembre, tenemos que tener novedades sobre la licitación del camino a Chanco, así que estamos esperando con ansias. Eso, alcalde.

Presidente: Bien, entonces damos por terminada la reunión, siendo las 12.20 minutos. Gracias.

Es cuanto puedo informar.

CYNTYA BASOALTO CALABRÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RICHARD IRRIBARRA RAMIREZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

LUIS FUENTES ALARCON
CONCEJAL

LIDIA BUSTOS TARDON
CONCEJAL

ISRAEL PARRA HERNANDEZ
CONCEJAL

OLGA SAAVEDRA HUAQUICHE
CONCEJAL

DANILO GAJARDO HERNANDEZ
CONCEJAL

ARIEL URRUTIA ROMERO
CONCEJAL